



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

CORREOS
DE GUATEMALA

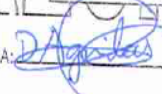
Oficio No. 070-UDAI-DGCT-2024-BMFGB/aapg
Guatemala, 01 de marzo de 2024

Señores
Unidad de Acceso a la Información Pública
Dirección General de Correos y Telégrafos
Presente

Estimados señores:

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
01 MAR 2024

FIRMA:  HORA: **03:32 pm**

De manera atenta y respetuosa me dirijo, deseándoles éxitos en sus actividades profesionales.

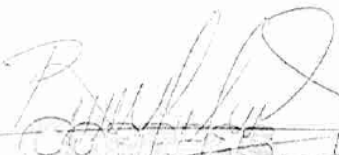
En respuesta al Oficio No. 006/2024/LAIP/IAEM de fecha 05 de enero 2024, en el cual se hace mención el objeto de reiterar la importancia de darle cumplimiento a los artículos 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, para que sin excepción, ni prorroga alguna se envíe la Información Pública de Oficio correspondiente de cada Departamento y/o Unidad, *los primeros cuatro días hábiles de cada mes.*

De lo anterior, en relación a la Unidad de Auditoría Interna según la Ley de Acceso a la Información Pública artículo 10 "Información Pública de Oficio", numeral 23 indica: *Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondiente, por lo que informamos que la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala es fiscalizada por la Contraloría General de Cuentas según lo establece la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas en Artículo 2. Ámbito de competencia (reformado por artículo 49 del Decreto 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala)*

Las auditorías gubernamentales se realizan anualmente por la Contraloría General de Cuentas, la última realizada fue la auditoría financiera y cumplimiento del periodo 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, el Informe se encuentra en la página oficial de la Contraloría General de Cuentas y se visualiza en la página web. <https://appweb.contraloria.gob.gt/ImpresiónDocumento/Descargar?z=MTY2MDUmSSYwJmpOalJhRURBRmNqUTFOMEpoUVdGR2FGNDVhYTRGZUU2NA==>

Sin otro particular me suscribo de usted, con muestras de consideración y alta estima.

Atentamente,


DE GUATEMALA
N.º CÉSAR MARIO FERNANDO BARDALES GIL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA


C.c. Archivo

7ª. Avenida 12-11, Zona 1, Guatemala. PBX.: (502) 2318-7700

Síguenos como Ministerio de Comunicaciones     www.correosytelegrafos.civ.gob.gt